

Ficha de Evaluación 2020-2021

Prevención y control de enfermedades



Instituto Mexicano del Seguro Social

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) En el Chequeo Anual PREVENIMSS se integran las acciones de promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades, con el que se otorga un conjunto de acciones que cubren cada una de las etapas de la vida. 2.(O) Uso de las aplicaciones tecnológicas existentes, para incrementar las coberturas de detección preventivas.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Recursos Humanos destinados para la ejecución de las acciones de promoción y prevención y detección insuficientes versus la población objetivo. 2.(A) Afectaciones que origina una pandemia. 3.(A) La adopción de estilos de vida poco saludables y de riesgo de los derechohabientes, trazan los desafíos del Programa ante el creciente predominio de las enfermedades crónico degenerativas, las cuales son la principal causa de muerte en el país.

01

Recomendaciones

1. Actualizar el diagnóstico de acuerdo a los hallazgos que se hayan encontrado en la evaluación de procesos 2020.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2021

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.

1.Brindar atención los fines de semana. Incrementar el número de personal. Con base en una buena práctica mencionada: asignar un módulo para dar atención a los pacientes de primera vez a los módulos PrevenIMSS o PF. Aumentar el tiempo para consultas de primera vez, de cambio de método y de métodos clínicos (DIU, implantes, etc.) Designar tiempo para educación/consejería de PF a los pacientes. 2.Refuerzo de campañas en medios masivos, redes sociales y otras acciones locales para la captación de los derechohabientes los servicios preventivos y de Planificación Familiar. 3.Capacitación y actualización al personal de los Módulos de Planificación Familiar sobre el otorgamiento de los métodos de Planificación Familiar. 4.Desarrollar e implementar un sistema de información automatizado web que no exija la consolidación de los

05

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa

1.Los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) otorgan Chequeo PrevenIMSS a la población derechohabiente que lo solicite en las Unidades Médicas Familiares (UMF) No COVID. 2.Se emitió circular a los OOAD para impulsar la recuperación de servicios preventivos que fueron suspendidos por motivo de la pandemia por la COVID-19. En tal sentido se solicitó a los Órganos la actualización del Inventario Físico de Unidades, de los Módulos PrevenIMSS, de los Módulos de Enfermera Especialista en Medicina de Familia y Consultorios de Enfermera Materno Infantil; asimismo, se solicitó iniciar la recuperación

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción) Nombre: Manuel Cervantes Ocampo Teléfono: 5557261700 Email: manuel.cervantes@imss.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha) Nombre: José Osvaldo Salas Jacome Teléfono: 52382700 Email: jose.salasj@imss.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285 Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239 Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383